

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA

Calle 6 # 17-60 Oficina 301

e-mail: yninog@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE PUBLICACION: 7 DE MARZO DE 2024

NUMERO DE ESTADO: 07

NUMERO DE RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA PROVIDENCIA	LINK CONSULTA PROVIDENCIA
258993103002- 2020-00045-00	Ejecutivo Con Garantia Real	Ricardo Andres Sanabria Monroy Y Otros	Carlos Julio Romero Montero Y Otros	Dicta sentencia	06-mar-24	2020-045 COBRO EXCESIVO DE INTERESES.pdf

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, HOY SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

Firmado Por:
Yenny Astrid Nino Gomez
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10568676637e5cacc6298aa56be25215342cafd56b08b03f3b2a3b11cd1e7639**

Documento generado en 07/03/2024 08:57:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>